



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**) personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado (en adelante la **SEGGOB**), por el área técnica personal de Coordinación Estatal de Protección Civil de la SEGGOB y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-59-20**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la **LEY**, 31, 32 y 34 del **MANUAL**, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la **CONVOCATORIA**, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	1 y 2
2	3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	1 y 2

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la **LEY** y 34 del **MANUAL**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la **CONVOCATORIA** se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-59-20**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz, Director General Administrativo y el L.S.C.A. Pablo Mendoza Melgarejo, Coordinador de Informática y Modernización, ambos de la **SEGGOB** y por el área técnica el Ing. Manuel Reyes

1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-20 (2º PROCEDIMIENTO)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDO POR LA SEGGOB Y CONVOCADA POR LA SAE

Hernández, Coordinador Estatal de Protección Civil de la **SEGGOB**, el Ing. Alejandro Viay Danielli, Coordinador General de Mejores Prácticas y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática, ambos de la **SAE**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
1	9	EQUIPO	COMPUTADORA COLOR NEGRO, MARCA: DELL DESKTOP O SIMILAR, MODELO: OPTIPLEX 7070 O SIMILAR.	\$28,449.73	\$28,485.92
2	1	EQUIPO	COMPUTADORA WS COLOR NEGRO. MARCA: DELL O SIMILAR. MODELO: PRECISION T 7920 O SIMILAR	\$82,105.37	\$82,189.55
				LOS MONTOS NO INCLUYEN I.V.A.	

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$338,152.94 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición **número 10113/20**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15** de la Convocatoria del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-20 (2º PROCEDIMIENTO)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDO POR LA SEGGOB Y CONVOCADA POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1 y 2, del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$338,562.83 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición **número 10113/20**.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEGGOB y MEJORES PRÁCTICAS**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1 y 2, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 10113/20, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-20 (2º PROCEDIMIENTO)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDO POR LA SEGGOB Y CONVOCADA POR LA SAE

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, respecto de las partidas número 1 y 2, por un importe total de: **\$338,152.94 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:14 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-20 (2º PROCEDIMIENTO)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
REQUERIDO POR LA SEGGOB Y CONVOCADA POR LA SAE

C. Rocío Vázquez García,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.S.C.A. Pablo Mendoza Melgarejo,

Coordinador de Informática y Modernización de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría General de Gobierno del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Hector Manuel Reyes Hernández

Coordinador Estatal de Protección Civil de la
Secretaría de General de Gobierno del Estado.

Ing. Roberto Ortiz Hernández

Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,

Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-IM-59-20

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centro, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1.	9	Equipo	COMPUTADORA COLOR NEGRO. MARCA: DELL DESKTOP O SIMILAR. MODELO: OPTIPLEX 7070 O SIMILAR CARACTERÍSTICAS SMALL FORM FACTOR INTEL CORE I7-9700, 8 GB RAM, 1 TB 7200 RPM, W10 PRO O SIMILAR. GARANTÍA: 3 AÑOS PRO SUPPORT SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 BIT INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL PROCESADOR: INTEL @ CORE I7-9700 9NA. GENERACIÓN. MEMORIA: 8 GB, DDR4, 2666MHZ. GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL @INTEGRATED GRAPHICS. DISCO DURO: 1 TB 7200RPM SATA. MOUSE: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO MS116 O SIMILAR, WIRED MUSE COLOR NEGRO. TECLADO: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO KB216 O SIMILAR, WIRED KEYBOARD, SPANISH, COLOR NEGRO. INCLUYE: REGULADOR MARCA Y MODELO INDISTINTOS. LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STÁNDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	DESKTOP MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7070 SFF COLOR NEGRO. • SMALL FORM FACTOR • PROCESADOR INTEL CORE I7-9700, 8 GB RAM, 1 TB 7200 RPM, W10 PRO. • SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 BIT • IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. • MEMORIA RAM DE 8 GB, DDR4, 2666MHZ. • GRÁFICOS DE VIDEO: @INTEGRATED GRAPHICS. • DISCO DURO: 1 TB 7200RPM SATA. • GARANTÍA 3 AÑOS PRO SUPPORT DIRECTO CON FABRICANTE • MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, WIRED MOUSE, COLOR NEGRO. • TECLADO MARCA DELL MODELO KB216 WIRED KEYBOARD SPANISH, COLOR NEGRO. INCLUYE: • REGULADOR MARCA SOLA BASIC, MODELO SLIMVOLT MONOFASICO • 1300VA/700W • 4 CONTACTOS. • LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS ESET ESD. • ACTIVACIÓN INMEDIATA • LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. • LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STÁNDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. WORKSTATION MARCA DELL MODELO PRECISION T 7920 COLOR NEGRO • PROCESADOR INTEL XEON SILVER 4208 2.1 GHZ, 3.2	SI CUMPLE	
2.	1	Equipo	COMPUTADORA WS COLOR NEGRO. MARCA: DELL O SIMILAR.		SI CUMPLE	

			MODELO: PRECISION T 7920 O SIMILAR CARACTERÍSTICAS INTEL XEON SILVER 4208 2.1 GHZ, 3.2 GHZ TURBO, 8C 9.6GT/S 2UPI, 11MB CACHE, HT (65W) DDR4-2400. SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, RADEON PRO DOBLE WX 2100, 4GB, DP, 2 MDP (7X2UT). MEMORIA: 32 GB DDR4 A 2666MHZ [CON PARIDAD] ECC (2 RDIMMS X 16GB), 3X HDD 3.5" 2TB 7200RPM SATA DISCO DURO. TECLADO: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO MULTIMEDIA KB216 O SIMILAR, ESPAÑOL, COLOR NEGRO. MOUSE: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO ÓPTICO MS116 O SIMILAR, COLOR NEGRO. CONTROLADOR CON CHIP ESTABLECIDO INTEL AHCI SATA (8X 6.0GB/S), SW RAID 0, 1, 5, 10 RAID 5. INCLUYE: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. - LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. - LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. - LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STÁNDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	GHZ TURBO, 8C 9.6GT/S 2UPI, 11MB CACHE, HT (65W) DDR4-2400. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, RADEON PRO DOBLE WX 2100, 4GB, DP, 2 MDP (7X2UT). MEMORIA RAM DE 32 GB DDR4 A 2666MHZ [CON PARIDAD] ECC (2 RDIMMS X 16GB). 3 DISCOS DUROS 3.5" 2TB 7200RPM SATA. GARANTÍA DE 3 AÑOS DIRECTO CON FABRICANTE TECLADO MARCA DELL MODELO KB216 MULTIMEDIA ESPAÑOL COLOR NEGRO. MOUSE MARCA DELL MODELO MS116 ÓPTICO USB COLOR NEGRO. CONTROLADOR CON CHIP ESTABLECIDO INTEL AHCI SATA (8X 6.0GB/S), SW RAID 0, 1, 5, 10. RAID 5. INCLUYE: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. - REGULADOR MARCA SOLA BASIC, MODELO SLIMVOLT MONOFÁSICO 1300VA/700W 4 CONTACTOS. - LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS ESET ESD. - ACTIVACIÓN INMEDIATA - LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. - LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STÁNDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	
--	--	--	---	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su Oferta Técnica , conforme a la forma establecida en el Anexo B , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallan las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de	SI CUMPLE	

	internet). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).		
11.	Escrito en el cual deberá establecer la garantía ofertada por el fabricante Anexo L de la convocatoria , así mismo se compromete a entregar la póliza de garantía del fabricante a la entrega de los bienes.	SI CUMPLE	
12.	El proveedor deberá presentar, documento original del fabricante y/o mayorista en la que lo certifique como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente el documento del fabricante y/o mayorista (rubricado) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el proveedor participante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la documentación del fabricante y/o mayorista en original a la fecha de la firma del contrato. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
13.	El proveedor deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
14.	El proveedor deberá presentar, por escrito, una relación con al menos un centro de servicio autorizado por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
15.	Para las partidas número 1 y 2 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	






Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1.	9	Pieza	COMPUTADORA COLOR NEGRO. MARCA: DELL DESKTOP O SIMILAR, MODELO: OPTIPLEX 7070 O SIMILAR CARACTERÍSTICAS SMALL FORM FACTOR INTEL CORE I7-9700, 8 GB RAM, 1 TB 7200 RPM, W10 PRO O SIMILAR. GARANTÍA: 3 AÑOS PRO SUPPORT SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 BIT INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. PROCESADOR: INTEL @ CORE I7-9700 9NA. GENERACIÓN. MEMORIA: 8 GB, DDR4, 2666MHZ. GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL @INTEGRATED GRAPHICS. DISCO DURO: 1 TB 7200RPM SATA. MOUSE: MARCA DELL O SIMILAR, W10 PRO, W10 PRO, W10 PRO. TECLADO: MARCA DELL O SIMILAR, W10 PRO, W10 PRO, W10 PRO. KEYBOARD, SPANISH. COLOR NEGRO. INCLUYE: REGULADOR MARCA Y MODELO INDISTINTOS. LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STANDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	COMPUTADORA COLOR NEGRO. MARCA: DELL (DESKTOP SFF), MODELO: OPTIPLEX 7070 CARACTERÍSTICAS SMALL FORM FACTOR INTEL CORE I7-9700, 8 GB RAM, 1 TB 7200 RPM, W10 PRO. GARANTÍA: 3 AÑOS PRO SUPPORT SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 BIT INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. PROCESADOR: INTEL @ CORE I7-9700 9NA. GENERACIÓN. MEMORIA: 8 GB, DDR4, 2666MHZ. GRÁFICOS DE VIDEO: INTEL @INTEGRATED GRAPHICS. DISCO DURO: 1 TB 7200RPM SATA. MOUSE: MARCA DELL, MODELO MS116 O SIMILAR, WIRED MOUSE, COLOR NEGRO. TECLADO: MARCA DELL, MODELO KB216 O SIMILAR, WIRED KEYBOARD, SPANISH. COLOR NEGRO. INCLUYE: REGULADOR MARCA: SOLA BASIC, MODELO: SLIMVOLT, MONOFÁSICO 1300VA/700W, 4CONTACTOS. LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STANDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. COMPUTADORA WS (WORKSTATION) COLOR NEGRO.	SI CUMPLE	
2.	1	Pieza	COMPUTADORA WS COLOR NEGRO. MARCA: DELL O SIMILAR. MODELO: PRECISION T 7920 O SIMILAR CARACTERÍSTICAS INTEL XEON SILVER 4208 2.1 GHZ, 3.2 GHZ TURBO, 8C 9.6GT/S 2UPI, 11MB CACHE, HT (85W) DDR4-2400. SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, RADEON PRO 2100, 4GB, DP, 2 MDP (7X20T). MEMORIA: 32 GB DDR4 A 2666MHZ (CON PARIDAD ECC (2 RDIMMS X 16GB), 3X HDD 3.5" 2TB 7200RPM SATA DISCO DURO. TECLADO: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO MULTIMEDIA KB216 O SIMILAR, ESPAÑOL, COLOR NEGRO. MOUSE: MARCA DELL O SIMILAR, MODELO ÓPTICO MS116 O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO. CONTROLADOR CON CHIP ESTABLECIDO INTEL AHCI SATA (8X 6.0GB/S), SW RAID 0, 1, 5, 10, RAID 5. INCLUYE:	MARCA: DELL MODELO: PRECISION T 7920. CARACTERÍSTICAS INTEL XEON SILVER 4208 2.1 GHZ, 3.2 GHZ TURBO, 8C 9.6GT/S 2UPI, 11MB CACHE, HT (85W) DDR4-2400. SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, RADEON PRO DOBLE WX 2100, 4GB, DP, 2 MDP (7X20T). MEMORIA: 32 GB DDR4 A 2666MHZ (CON PARIDAD ECC (2 RDIMMS X 16GB), 3X HDD 3.5" 2TB 7200RPM SATA DISCO DURO. TECLADO: MARCA DELL, MODELO: KB216, MULTIMEDIA, ESPAÑOL, COLOR NEGRO. MOUSE: MARCA DELL, MODELO: MS116, ÓPTICO, USB, COLOR NEGRO. CONTROLADOR CON CHIP ESTABLECIDO INTEL AHCI SATA (8X 6.0GB/S), SW RAID 0, 1, 5, 10, RAID 5.	SI CUMPLE	

			3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. LICENCIA OPEN GOBIERNO EXCHANGE STANDAR CAL 2019 OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	INCLUYE: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. REGULADOR MARCA: SOLA BASIC, MODELO: SLIMVOLT, MONOFÁSICO 1300VA/700W, 4CONTACTOS. LICENCIA DE NOD 32 ANTIVIRUS * ACTIVACIÓN INMEDIATA * ESET ESD. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. OL NL USER CAL LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADAS EN EL BLVD A ZACATECAS # 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	
--	--	--	---	---	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su Oferta Técnica , conforme a la forma establecida en el Anexo B , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallan las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).	SI CUMPLE	
11.	Escrito en el cual deberá establecer la garantía ofertada por el fabricante Anexo L de la convocatoria , así mismo se compromete a entregar la póliza de garantía del fabricante a la entrega de los bienes.	SI CUMPLE	
12.	El proveedor deberá presentar, documento original del fabricante y/o mayorista en la que lo certifique como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente el documento del fabricante y/o mayorista (rubricado) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el proveedor participante deberá anexar carta	SI CUMPLE	

	compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la documentación del fabricante y/o mayorista en original a la fecha de la firma del contrato. Aplica a las partidas número 1 y 2.		
13.	El proveedor deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
14.	El proveedor deberá presentar, por escrito, una relación con al menos un centro de servicio autorizado por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
15.	Para las partidas número 1 y 2 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	

13.

SI CUMPLE

14.

SI CUMPLE

15.

SI CUMPLE

Para las partidas número 1 y 2 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes.

El proveedor deberá presentar, por escrito, una relación con al menos un **centro de servicio autorizado** por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante. **Aplica a las partidas número 1 y 2.**

Para las partidas número 1 y 2 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes.

- Memoria RAM
- Disco Duro
- Fuente de Poder
- Tarjeta Madre
- Monitor
- Teclado
- Mouse
- Unidad Óptica.

Página 6 de 8

ENTE REQUIRENTE



Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz
Director General de Administrativo
de la Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

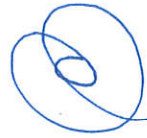


L.S.C.A. Pablo Mendoza Melgarejo
Coordinador de Informática y Modernización
de la Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

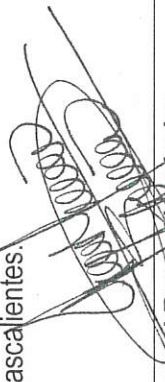
POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales,
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.




Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política Informática,
de la Dirección General de Soporte a las Tecnologías de la
Información de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.


Ing. Héctor Manuel Reyes Hernández
Coordinador Estatal de Protección Civil
de la Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

Aguascalientes, Ags., a 21 de septiembre de 2020.

